PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS**
- Código del Programa de Formación: **733193**
- Nombre del Proyecto: **IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA AGROPECUARIO SOSTENIBLE BAJO PARAMETROS DE BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS Y PECUARIAS**
- Fase del Proyecto: **EVALUACION**
- Actividad de Proyecto: **VERIFICAR, ANALIZAR Y PROPONER ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS**
- Competencia: **COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Registrar actividades realizadas en la cosecha y acopio de los productos según procedimientos de la empresa.
- Duración de la Guía: **20 HORAS**

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 12 TRAZABILIDAD EN COSECHA

2. PRESENTACION

El análisis de la información generada en los procesos de producción agrícola se convierten en una importante herramienta que permite determinar la eficiencia o ineficiencia del proceso productivo y la toma de decisiones por parte del productor respecto a las acciones de mejora que permitan incrementar la calidad, rendimientos y los ingresos del productor.

Sin embargo la falta y/o inadecuado diligenciamiento de los registros en las diferentes actividades del proceso de producción impide a los agricultores evaluar su desempeño, productividad y posibles fallas.

Es por ello que durante el desarrollo de esta guía el aprendiz reconocerá los criterios técnicos a tener en cuenta en el diligenciamiento y análisis de los registros; así mismo el aprendiz identificara los diferentes indicadores que se pueden obtener a partir de la información consignada

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

COGNITIVA: Apropiar conceptos técnicos de formatos y registros: tipos, características y usos. *Definir y controlar acciones de mejoramiento de los procesos permanentemente**.**
PROCEDIMENTAL: Diligenciar registros de actividades de cosecha de productos agropecuarios y Comparar rendimientos.
ACTITUDINAL: Asumir responsablemente las actividades planeadas y sugerir mejoras en los procesos.

- Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL:

De acuerdo al video "**Ese no es mi problema**", http://www.youtube.com/watch?v=smANcb084o8 analice y resuelva los siguientes interrogantes:
¿Cuáles son las consecuencias de no tomar decisiones al momento de identificar posibles falencias en los procesos de producción?
¿Quiénes son los responsables de la toma de decisiones en la producción agrícola?
¿Cuál es la base para toma de decisiones en la producción agrícola?

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

A través de las actividades que se plantean a continuación se identificaran y/o reconocerán los conocimientos y/o competencias en torno al diligenciamiento de registros y el uso de la información en la producción agrícola. Para el desarrollo de estas actividades organice GAES y finalmente socialice el desarrollo de dichas actividades.

3.2.1 En su GAES resuelva los siguientes interrogantes:

- ¿Qué categorías se contemplan para la clasificación del producto?
- ¿Cuáles son los registros que deben ser diligenciados en el proceso de producción agrícola?
- ¿Qué información debe ser consignada en los registros y cuáles son sus características?
- ¿Enumere 3 usos prácticos para la información consignada en los registros de producción agrícola?

3.2.2 Socialice las respuestas a cada uno de los interrogantes planteados

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN).

Los conceptos que se identificarán con el desarrollo de esta guía son:

Trazabilidad.	Registro de producción.
Inocuidad.	Rendimiento.
Productividad.	

El grupo se organiza en GAES de máximo tres integrantes.
• Se asignara a cada de los GAES uno de los cultivos establecido en la granja de la institución educativa y/o en la región y/o de potencial productivo en la misma.
• Los GAES investigaran rendimientos a nivel nacional e internacional para dichos productos; así como el manejo del cultivo (Fertilización, M.I.P.E, cosecha y poscosecha), en aspectos las diferentes regiones.
• Los GAES estructuraran y socializaran la información consultada al grupo

- Ambiente Requerido
  Granja de la I.E.T

- Materiales
- Computador
- Videobeam
- Registros diligenciados

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

- El grupo se organiza en GAES de máximo tres integrantes a los cuales diligenciaran registros de producción que serán diligenciados de acuerdo a los resultados obtenidos en un cultivo establecido en la granja de la institución y/o unidad productiva.

- Los GAES compararan los resultados de la producción con indicadores nacionales estableciendo productividad respecto a ellos.

- Los GAES analizaran registros de producción, fertilización y M.I.P.E del cultivo de acuerdo a los resultados obtenidos cultivo establecido en la granja de la institución y/o unidad productiva.

- Los GAES interpretaran la información contenida en los registros estableciendo características de la producción, incidencia de plagas y enfermedades, respuestas a la fertilización del cultivo y estructuraran un propuesta de mejora de acuerdo a criterios técnicos en cada uno de sus componentes (Fertilización, M.I.P.E, cosecha y poscosecha), que permitan al productor incrementar sus rendimientos en calidad y cantidad.

• Los GAES socializaran la propuesta de mejora al grupo.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: Valoración de registros diligenciados según NTC para cada producto	Diligencia registros de información de las actividades de cosecha y acopio de productos agrícolas en formatos establecidos por la empresa y la normatividad vigente	**Técnica:** Valoración de producto. **Instrumento**: Lista de chequeo_ Producto

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Desinfección: tratamiento físico y químico aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento, con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud, y reducir sustancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento.
Inocuidad: garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen o consuman, de acuerdo con el uso a que se destinan.
Registro: documento que contiene evidencia objetiva y demuestra cómo se están realizando las actividades y qué tipos de resultados se están obteniendo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- ICONTEC. NTC 5400. Buenas Prácticas Agrícolas Para Frutas, Hierbas Aromáticas Culinarias y Hortalizas Frescas. Requisitos Generales. 2005.
- ICA (Instituto Colombiano Agropecuario). RESOLUCIÓN No. 00148. Por la cual se expiden normas para la producción, importación, exportación, distribución y comercialización de semillas para siembra en el país, su control, y se dictan otras disposiciones. 2005.

Gloria Samperio Ruiz. Germinación de semillas: Manual de divulgación para uso en instituciones de educación. C.P. Toluca, Estado de México. Disponible en: http://www.hidroponia.org.mx

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**ROSA IRENE SIERRA NIÑO** **CARLOS HERNAN CAMARGO BALLESTEROS** **GIOVANY CANO**	**INSTRUCTORA**	**PROGRAMA ARTICULACION**	**MARZO DE 2017**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					